

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO EXPEDIENTE TSA0077958.

1) Justificación de la necesidad de la contratación.

La Administración SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A. (SEIASA) el 4 de abril de 2024 acuerda el encargo N-340701-EO-CL24 a TRAGSA para la realización de la obra contemplada en el "PROYECTO DE SOLUCIÓN ENERGÉTICA EFICIENCIA 100% PARA LA MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS CANALES DEL BAJO CARRIÓN (PALENCIA). FASE I", financiado por la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia-Next Generation-EU.

El objeto es la contratación del "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA", necesidad que se pretende satisfacer con la presente licitación.

Código CPV: 34928471-0 Materiales de señalización.

2) Justificación de la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato.

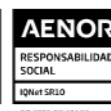
La presente licitación no se divide en lotes porque los productos a suministrar son homogéneos, por su naturaleza y tipificación, su división dificultaría la correcta coordinación de las actividades necesarias para su distribución, puesta en producción, posterior explotación y seguimiento de incidencias en soporte.

3) Justificación de la elección de las condiciones especiales de ejecución.

En el pliego de condiciones de la licitación se incluirán como condiciones especiales de ejecución las siguientes:

- Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo en lo relativo a la descarga de los materiales, así como el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones durante su estancia en la obra. Se justifica por las medidas destinadas a prevenir la siniestralidad laboral expuestas en el Plan de Seguridad y Salud específico de la obra.

4) La justificación del cálculo del presupuesto de licitación y del valor estimado del contrato.



EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.
N.I.F.: A-28/476208

El **presupuesto base de licitación** asciende a la cantidad de 30.389,15 € (IVA INCLUIDO).

Para el cálculo del presupuesto base de licitación se han tenido en cuenta los costes que soporta TRAGSA recientemente en el suministro de productos de similares características

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº Uds.	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LICITACION	
			Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
25	Ud	R-2 STOP. Señal retrorreflectante clase RA2 de arista 60 cm	82,00 €	2.050,00 €
18	Ud	TP-50 OTROS PELIGROS. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 70 cm	52,00 €	936,00 €
2	Ud	TP-50 OTROS PELIGROS. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 90 cm	82,00 €	164,00 €
2	Ud	TP-50 OTROS PELIGROS. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 135 cm	150,00 €	300,00 €
16	Ud	TS-860 PANEL GENÉRICO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de dimensiones 60 x 30 cm con inscripción "SALIDA DE CAMIONES"	68,00 €	1.088,00 €
4	Ud	TS-860 PANEL GENÉRICO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de dimensiones 80 x 40 cm con inscripción "SALIDA DE CAMIONES"	87,00 €	348,00 €
25	Ud	TS-860 PANEL GENÉRICO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de dimensiones 60 x 30 cm con inscripción "MAQUINARIA TRABAJANDO"	68,00 €	1.700,00 €
14	Ud	TS-860 PANEL GENÉRICO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de dimensiones 60 x 60 cm con inscripción "ACCESO CORTADO"	87,00 €	1.218,00 €
41	Ud	TP-18 OBRAS. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 70 cm	52,00 €	2.132,00 €
4	Ud	TP-18 OBRAS. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 90 cm	82,00 €	328,00 €

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.
N.I.F.: A-28/476208

27	Ud	TR-301 VELOCIDAD MÁXIMA. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 60 cm. Limitación de velocidad 20 km/h	73,00 €	1.971,00 €
2	Ud	TR-301 VELOCIDAD MÁXIMA. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 60 cm. Limitación de velocidad 40 km/h	73,00 €	146,00 €
2	Ud	TR-301 VELOCIDAD MÁXIMA. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 90 cm. Limitación de velocidad 40 km/h	120,00 €	240,00 €
6	Ud	TR-205 LIMITACIÓN GÁLIBO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 60 cm. Limitación de altura a definir.	73,00 €	438,00 €
2	Ud	TP-17a ESTRECHAMIENTO DE CALZADA. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 70 cm	52,00 €	104,00 €
2	Ud	TP-17a ESTRECHAMIENTO DE CALZADA. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de arista 90 cm	82,00 €	164,00 €
4	Ud	TR-305 ADELANTAMIENTO PROHIBIDO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 60 cm.	73,00 €	292,00 €
4	Ud	TR-305 ADELANTAMIENTO PROHIBIDO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 90 cm.	120,00 €	480,00 €
2	Ud	TR-500 FIN DE PROHIBICIONES. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 60 cm.	73,00 €	146,00 €
2	Ud	TR-500 FIN DE PROHIBICIONES. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de diámetro 90 cm.	120,00 €	240,00 €
56	Ud	TRÍPODE MODELO L-20. Trípode de acero galvanizado de 85 cm de alto y 65 cm de ancho para señales de 60cm diámetro y/o 70 cm de lado	30,00 €	1.680,00 €
10	Ud	POSTE METÁLICO GALVANIZADO para colocación de señalización de 3,00 m de alto, 0,10 m de ancho y 0,05 cm de lado (e=0,03 m)	50,00 €	500,00 €
91	Ud	POSTE METÁLICO GALVANIZADO para colocación de señalización de 3,50 m de alto, 0,10 m de ancho y 0,05 cm de lado (e=0,03 m)	60,00 €	5.460,00 €
27	Ud	POSTE METÁLICO GALVANIZADO para colocación de señalización de 4,00 m de alto, 0,10 m de ancho y 0,05 cm de lado (e=0,03 m)	70,00 €	1.890,00 €
6	Ud	CARTEL DE OBRA DE RIESGOS GENERALES. Lona PVC de 67 x 99 cm con ollados. Normas de Seguridad y Epis Obligatorios en Zona de obras	20,00 €	120,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 1" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.
N.I.F.: A-28/476208

1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 2" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 3" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 4" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 5" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 6" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 7" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 8" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 9" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
1	Ud	TS-860 CARTEL de dimensiones 60 x 90 cm con Inscripción "PUNTO DE ENCUENTRO S.O.S. Nº 10" y espacio libre en los 35 cm superiores.	88,00 €	88,00 €
8	Ud	TB-2 PANEL DIRECCIONAL ALTO. Señal de obras retrorreflectante clase RA2 de dimensiones 160 x 45 cm. Incluye 2 patas metálicas galvanizadas de h=1,50 m	200,00 €	1.600,00 €
20	Ud	TB-6 CONO de oba, de 2 piezas, altura ≥70 cm	20,00 €	400,00 €
10	Ud	TB-13 GUIRNALDA. Línea de 10 m de tiras colgantes/banderola quitamiedos roja-blanca.	14,00 €	140,00 €
100	Ud	CINTA DE BALIZAMIENTO en rollos de 200 ml roja/blanca, ancho mínimo 8 cm, galga 300.	15,00 €	1.500,00 €
1	Ud	SUPLEMENTO DE TRANSPORTE, <u>exclusivamente</u> aplicable si en el pedido se incluyen elementos de longitud igual o superior a 2,4 m	200,00 €	200,00 €

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	28.855,00 €
IMPORTE IVA (21%)	6.059,55 €
IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	34.914,55 €

Precios unitarios son máximos de licitación.

Desglose de los importes tenidos en cuenta por el tipo de coste del proveedor:

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	22.043,54 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	2.204,35 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	24.247,90 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	3.152,23 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	1.454,87 €

- El **valor estimado del contrato** asciende a la cantidad de 28.855,00 € (IVA NO INCLUIDO).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	28.855,00
IMPORTE PRÓRROGAS	0,00
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA no incluido)	28.855,00

5) Justificación de la elección de los criterios de Solvencia.

Dado que el procedimiento mediante el cual se tramita la licitación es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, no es de aplicación solicitar criterios de Solvencia a los licitantes.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

6) Justificación de la elección de los criterios de adjudicación elegidos.

La adjudicación se realizará atendiendo al siguiente criterio de adjudicación objetivo y de valoración automática mediante fórmulas basado en las proposiciones económicas presentadas por los licitantes.

PRECIO. Se atribuirán **100 puntos** a la oferta cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7) Justificación de la elección del procedimiento de licitación.

El contrato es del tipo SUMINISTRO y, de acuerdo con el valor estimado del contrato, corresponde el procedimiento de tramitación ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

8) Justificación de la garantía provisional.

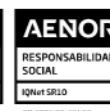
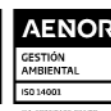
Dado que el procedimiento mediante el cual se tramita la licitación es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, no es de aplicación.

9) La justificación de la tramitación de urgencia.

La contratación no se tramita de urgencia por lo que no es de aplicación.

10) Justificación de la ausencia de medios en los contratos de servicios.

El tipo de contrato es de SUMINISTRO por lo que no es de aplicación.



EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

Coordinador de Obras Fdo.: Francisco Javier Torres Trancho	El Gerente Provincial Fdo.: Pablo Millán García del Real